

INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA
San Pedro de Barva Heredia, Costa Rica

Circular N°3567
23 de enero de 2025

Informativa aspirantes a miembro propietario de Junta Directiva.

Señoras y señores;

Sector Productor
Región Coto Brus

Estimados señores(as):

Reciban un cordial saludo de la Administración del ICAFE.

En atención al artículo 206 del Reglamento a la Ley régimen de relaciones entre productores, beneficiadores y exportadores de café, Ley N° 2762 y sus reformas, con agrado se les informa el nombre de las personas aspirantes en convertirse en miembro propietario de la Junta Directiva por el sector productor para la región de Coto Brus, siendo éstos:

1. Ricardo Solís Porras
2. Henry Vargas Céspedes

Adicionalmente, se les comunica que el orden anterior de los candidatos será el mismo que ocuparán en la papeleta de votación.

Finalmente, se les recuerda que la Asamblea Extraordinaria se llevará a cabo el jueves 30 de enero de los corrientes en los siguientes centros de votación:

Centro de votación:

- 1) Regional de ICAFE en Coto Brus.
- 2) Potrero Grande: Escuela La maravilla de la Lucha
- 3) Sabalito: Colegio Técnico Profesional de Sabalito.

Los recintos se encontrarán abiertos desde las ocho hasta las 17 horas (8:00a.m a 5:00 p.m.)

Cordialmente,

Original firmado.

María José Castillo Carmona
Subdirectora Ejecutiva
ICAFFE